

# Acta No 08

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve y media de la mañana del día martes quince de Marzo del año dos mil veintidos..

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kesly Bernarda Cruz, don Roger Contreras, y don Elvin Enrique Cuestas.. Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

1. Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
2. Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
3. Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
4. Se le dio lectura a la correspondencia recibida
5. Se dió traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno, presentadas por Reyna Margarita Guevara López y Johnny Alexis Contreras



- 6- Se dio a conocer la nota enviada por la Red de salud Manchorití en la que solicitan la programación de Cabil- do abierto para dar a conocer a la población la situación de salud durante el año 2021, al respecto se programó para los días 8 o 9 de abril queolanolo a opción de la Red el día, la forma ya sea presencial o virtual.
- 7- Se dió lectura a la nota enviada por el INFOP solicitando información de las empresas que se encuentran activas e inactivas en el registro Tributario a fin de realizar una depuración en el departamento de aportantes.
- 8- La Tesorería Municipal presentó el informe estadístico habido durante el mes de Febrero 2022 de la forma que a continuación se detalla:

Saldo al inicio del mes	L- 4932,384.67
-------------------------	----------------

Ingresos del mes	L- 661,560.78
------------------	---------------

Egresos del mes	L- 2221,881.80
-----------------	----------------

Saldo al último del mes	L- 3372,063.65
-------------------------	----------------

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

- 9- La P.M. Jenny Zulema Benítez de la Unidad de auditoría interna Municipal presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de Febrero 2022 que contiene actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones..
- 10- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió, procedió a medir sin perjuicio a tercero, los solares siguientes: El solicitado por Julio Wilberto Portillo Casaca, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veinticuatro punto diez metros calle de por medio con Manuel Benítez Al Sur mide siete punto ochenta metros con Terreno Municipal al Este mide treinta y nueve punto quince metros calle de por medio con Olga Maritza Benítez y Brenda Marcela Mejía y al Oeste mide veintitres punto diecisiete metros con Bizido Simando Martínez y María Freely Martínez.. Área 450.13 Mts<sup>2</sup>. El solicitado por José Ángel Moreno Martínez, ubicado en el barrio El Progreso de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide doce punto cero seis metros con Dolores Portillo Al Sur mide veintiuno punto cincuenta metros con Rutilia Vega Al Este mide treinta y cinco punto veinte metros calle de por medio con Mauricio Mejía y al Oeste mide treinta y seis punto ochenta y siete metros con Jesús Adalberto



Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados el dominio pleno respectivo..

11- Representante al dominio pleno aprobado al señor Julio Wilberto Portillo Casaca en el barrio San Francisco cuya area esta afectada por la prestación de un servicio publico, se llegó al acuerdo de dejar libre parte del solar para reubicación de la tubería, cuya area es de 50.02 Mts<sup>2</sup> la cual quedará como calle y por lo tanto no podrá enagenarse al tenor de lo establecido en el artículo 72 de la ley de Municipalidades..

12- La Comisión de planificación urbana, Tierras y Justicia y el Director de Catastro informaron de la inspección realizada al solar solicitado en dominio pleno por Frí Julieta Aguilar en el barrio Progreso, haciendo la presentación del croquis, se analizó la ubicación de la calle cuya area esta fuera de la documentación..

13- El señor Alcalde Municipal hizo el recordatorio de la obligatoriedad de cumplir con las comisiones encomendadas tal como lo establece el numeral 3 del artículo 29 de la Ley de Municipalidades.

- Así mismo informo que esta pendiente de resolución la solicitud de dominio plena presentada por Daniel Guevara Berto de un lote de terreno ubicado en el Cerro Grande, se ha buscado el asesoramiento legal, así como de organizaciones e instituciones gubernamentales, se tiene un expediente y se cuenta con un reglamento de uso y manejo del sector de Cerro Grande, se solicitó la opinión del Comisionado Municipal, la cual manifiesto enviara por escrito..

- Que asistió a la asamblea de la Asociación de Municipios de Honduras AMHON desarrollada de dos al cuatro del presente mes, en la ciudad de Tela Atlántida, en la cual entre otros se eligió la Junta Directiva por dos años, quedando integrando la misma como vocal propietario, bajo la presidencia del Alcalde de Concepción del Sur Santa Barbara Nelson Yovan y Castellanos Perdomo

- Se dió inicio a la construcción del Proyecto Reposición del Jardín de Niños Policarpo Paz García del casco urbano, el cual se venia posponiendo desde administraciones anteriores..



= Que hay una considerable demanda de, parte de los centros educativos del Municipio en cuanto a insumos de bioseguridad, infraestructura, servicios públicos, entre otros, las cuales se han venido resolviendo en orden de prioridad y en la medida de las disponibilidades financieras recomendando el regidor Carlos Emmanuel Villanueva se prioricen los centros que están laborando de manera presencial.-

14.- El señor Comisionado Municipal Ing. Jose Luis Chinchilla manifestó que debido a la situación de la pandemia por COVID-19 las organizaciones de sociedad civil están desorganizadas en el tiempo para el cual fueron electas por lo que se hace necesario reestructurarlos para asegurar la representación del Consejo de representantes e iniciar el proceso de elección del Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia, así como el nombramiento del Técnico de la CCT ya que la anterior abandonó el cargo, para éste fin se debe nombrar una junta de selección del Técnico para que éste acompañe el proceso de reestructuración de las organizaciones de sociedad civil, por parte de la Municipalidad se designó a la P.M. Jenny Zulma Benítez para que integre la Junta de Selección.-

15.- La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de Contabilidad, presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de Febrero 2022 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio Municipal, entrega de información al OIP, actividades varias.-  
Así mismo informó que con el sistema de Administración Municipal Integrado SAMI se llevan dos contabilidades la presupuestaria y financiera, además se deben descargar los proyectos ejecutados lo que afecta el patrimonio Municipal, por lo que se le instruye para que haga las consultas necesarias sobre el desperigo.-

16.- El señor Vice Alcalde informó que se está trabajando en la recuperación de la mora, se han enviado avisos de cobro, iniciando con el barrio San José, para la presente semana se tiene programado el barrio Progreso, se ha propuesto las comisiones de entrega integrada por miembros corporativos y personal Municipal asignado, sugiriéndose la elaboración de un carnet de iden-





tipificación para regidores.

Así mismo informo que se han sostenido pláticas con los propietarios del terreno donde se ubica la fuente de agua El Copachil que abastece al casco urbano, se les ha planteado ofertas de compra por manzana

17. El regidor Roger Contreras expuso la necesidad del mantenimiento de la calle por el sector de las Cruzetas, y acceso al Estadio Municipal, así como la señalización en el cruce del desvío hacia Santa Rosa y la Entrada Copón,

El regidor Carlos Emmanuel Villanueva manifestó que le han comentado que el fontanero del sistema de agua de la aldea Nueva Concepción del Carmen, se fue y el que está desconoce su función, además le han argumentado el mal manejo de Fondos por parte de la Junta Administradora de agua y no dan informes a la comunidad, así mismo solicitó información en cuanto al proyecto de construcción de viviendas la cual fue proporcionada por el Alcalde Municipal.

El regidor Espiain Sánchez expuso, el peligro que representa el mal estado del puente ubicado en el Caserío Las Brisas carretera hacia El Modelo, al respecto el señor Alcalde manifestó que según la ley de contratación del Estado establece un techo de 270,000.00 lempiras lo que dificulta la ejecución de una obra superior a ese monto, se está gestionando con la amhon el aumento del techo a 500,000.00

18. Los Técnicos de Plan en Honduras Fatima Sanchez y Hernán Orqueta de OCDIH en acompañamiento a la Unidad de Desarrollo Social y Comunitario, informaron que están trabajando de forma mancomunada con el componente de Niñez y Juventud, en este sentido se ha conformado la Red de Jóvenes de San Nicolás, integrada por jóvenes del casco urbano y rural, se está trabajando en la integración de representantes de algunas comunidades que aun no están incluidas, dicha organización quedó integrada de la forma siguiente:

Coordinadora	Gabriela Ruby Peña
Sub-Coordinadora	Lizzie Marieth Aguilar
Secretario	Eulalio Arita
Pro-Secretaria	Meylin Karina Hernández
Tesorero	Daniel Ernesto Cruz
Fiscal	Gabriela Nicol Contreras
Poocal 1	Norma Samia Turman



Vocal II Yoselin Estrella Sanabria

Vocal III Maynor Alvarenga

Vocal IV Julia María Ardón.

Estando presentes los nominados se procedió a la juramentación de ley quedando en posesión de sus respectivos cargos.-

19- A solicitud del departamento de presupuesto se aprobaron los traspasos entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Un millón trescientos trece mil lempiras (L: 1,313,000.00) y Quince mil lempiras (L: 15,000.00) respectivamente, cuyo detalle se describe a continuación:

I. Asignaciones a ampliarse

F	P	SP	A	O	Proy.	Descripción	Valor
11	11	1		47210		Reposición Jardín de Niños Policarpo Paz García Bo Progreso	1,080,000.00
15	11	3		47210		Adquisición terreno para proteger fuente de agua que abastece al casco urbano Caserio Las Brisas	220,000.00
11	13	3		54200		Levantamiento indicadores socioeconómicos línea base a nivel comunitario y Municipal	13,000.00
Total asignación a ampliarse							1,313,000.00

II. Asignaciones a disminuirse

F	P	SP	Act.	O	Proy.	Descripción	Valor
11	11	1		47210		Construcción J/N Policarpo Paz García primera etapa Bo. San Nicolás	400,000.00
15	11	3		47210		Adquisición planta potabilizadora para el casco urbano	220,000.00
11	11	4		47210		Pavimentación calle que conduce al cementerio gral. Bo. San Sebastián	230,000.00
11	11	4		47210		Pavimentación calle desde tanque La Pilona pasando frente a gradas del Instituto Hector Mejía Lara	450,000.00
11	13	3		54200		Transferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro.	13,000.00
Total asignación a disminuirse							1,313,000.00

I. Asignaciones a ampliarse

F	P	SP	Act.	O	Proy.	Descripción	Valor
11	14	2	4	46200		Equipo de seguridad	15,000.00
Total asignación a ampliarse							15,000.00

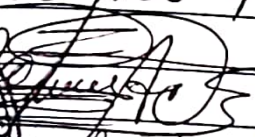
II. Asignaciones a disminuirse


F	P	SP	Act.	O	Proy.	Descripción	Valor
11	14	2	1	46200		Equipo para computación	15,000.00
Total asignación a disminuirse							15,000.00

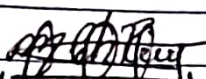


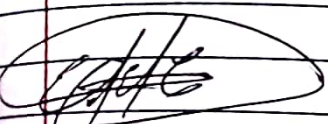
20- Se le dió lectura a la nota enviada por la Tesorería Municipal en la que solicita la aprobación de un ajuste de libreta en el sistema SAMI de Inversión a gastos de funcionamiento por valor de Seiscientos mil lempiras (L.600,000.00) para cubrir gastos de funcionamiento, en vista de que no se han recibido transferencias del Gobierno Central, valor que será reintegrado una vez que se tenga la disponibilidad financiera, en tal virtud ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el ajuste de libreta de inversión a funcionamiento por el monto solicitado.

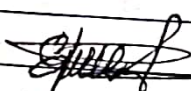
21- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión siendo las tres y media de la tarde.-

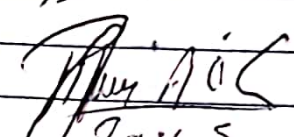
  
 Antonio Contreras  
 Alcalde Municipal

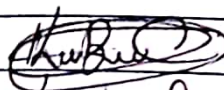
  
 Anibal Avardado  
 Vice Alcalde

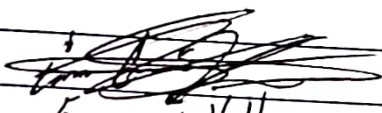
  
 Mercedes Chavez R.  
 Regidor N=1


  
 Glorin Gustavo R.g. 6

  
 Franklin Sanchez

  
 Rosalva

  
 Kessly Cruz

  
 Emanuel Villanueva

  
 MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 HONDURAS, C.A.  
